

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN “AGUA POTABLE”

Nombre del Responsable: C.P. MÓNICA CONTRERAS GÁLVEZ

Fecha de Inicio: 2012

Fecha de Término: 2015

1. INTRODUCCIÓN
El Departamento de Agua Potable y Alcantarillado es el encargado de proporcionarte un servicio especializado para el Municipio de Gómez Farías que cuente con agua en cantidad y calidad suficiente, reconozca su valor estratégico, la utilice de manera eficiente, y proteja los cuerpos de agua, para garantizar un desarrollo sustentable y preservar el medio ambiente.
2. JUSTIFICACIÓN
El Departamento de Agua Potable y Alcantarillado le ofrece una atención al usuario para darle a conocer las tarifas y estar al servicio, reparación de fugas de agua potable a la ciudadanía, y dar a conocer la cultura del agua.
3. PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS A RESOLVER
Es evidente que la desorganización social es lo que está contribuyendo a que no haya acuerdos para mejorar el desarrollo, específicamente en nuestro municipio, razón por la cual me atrevo a mencionar algunos de los principales problemas, y que considero que están afectando gravemente al municipio, siendo en concreto la mala distribución del vital líquido, lo que da como resultado la insuficiencia para el consumo humano, así en los ámbitos agrícola y ganadera.
4. MISIÓN
Es la obligación del personal responsable de este rubro, organizar y coordinar cursos de capacitación y orientación, encaminados a generar una cultura en cuanto el cuidado y aprovechamiento adecuado del agua; de igual manera debemos gestionar recursos ante las instancias correspondientes para poder ejecutar los proyectos de modernización de infraestructura, brindando así, a la ciudadanía en general servicios de calidad, generando nuevas expectativas de salud y desarrollo dentro del marco legal y normativo respecto al medio ambiente, logrando con esto la máxima eficiencia.
5. VISION
Es primordial, modernizar los sistemas de infraestructura, y de esta manera distribuir equitativamente el agua potable, ya que al hacerla llegar este vital líquido, de manera continua, a la comunidad, demostraremos con hechos que este departamento es altamente confiable, eficiente, transparente e

innovador, demostrando el compromiso y disponibilidad para atender el servicio de agua potable, así como lo concerniente a los servicios de saneamiento y tratamiento de aguas contaminadas, obteniendo con esto un servicio de calidad, tal y como lo demanda la sociedad en la que interactuamos.

6. PLANEACIÓN

Tener un proyecto modernizado en los pozos de agua para tener un mejor servicio en la Red de agua potable y alcantarillado.

7. ESTRATEGIAS A UTILIZAR

Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el país, induciendo la sostenibilidad de los servicios.

Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades rurales, induciendo la sostenibilidad de los servicios.

Incrementar la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en las comunidades urbanas, induciendo la sostenibilidad de los servicios.

Mejorar la calidad del agua suministrada a las poblaciones

8. OBJETIVO

Fortalecer el desarrollo técnico y la autosuficiencia financiera de los organismos operadores del país, a través de la aplicación de programas y acciones que impulsen el incremento en su eficiencia global y la prestación de mejores servicios.

Tratar las aguas residuales generadas y fomentar su reúso e intercambio.

9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Es hacer conciencia y hacer un proyecto para el cuidado de vital liquido que se nos está acabando día a día.

10. METODOLOGÍA

Continuar con el programa de la cultura del agua en escuelas y así hacer más conciencia a la ciudadanía.

11. METAS

Como coordinador de este departamento de Agua Potable y Alcantarillado, tengo la firme convicción, de que si trabajamos unidos tanto gobierno y sociedad lograremos:

- 1.- Instaurar fuentes de abastecimiento, más confiables y de buena calidad.
- 2.- Renovación de infraestructura en la red de agua potable y alcantarillado.
- 3.- Distribución equitativa del líquido.
- 4.- Fortalecimiento institucional y financiero.
- 5.- Comunicación y vinculación estrecha con los múltiples usuarios.
- 6.- Crear un entorno ecológico más saludable.
- 7.- Utilizar y sustentar los recursos naturales.
- 8.- Estar en continua comunicación con las diferentes instancias, con la finalidad de encontrar siempre, posibles soluciones a los problemas que se generan consecutivamente.
- 9.- Generar una cultura de aprovechamiento y buen uso de este vital líquido, mediante diferentes proyectos que permitan concientizar a la ciudadanía de la importancia que tiene el agua, tanto en el municipio como en el entorno en general.

12. FUNCIÓN

Para el buen aprovechamiento del agua, mediante campañas alusivas al cuidado del medio ambiente, la salud y bienestar social.

13. ALCANCES Y LIMITACIONES

Brindar un mejor servicio tanto en la reparación de fugas he instalaciones de la misma para tener un mejor aprovechamiento del agua a la población.

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dar a conocer que realicen a tiempo su pago para brindarles un mejor servicio a la población y recomendarles que cuiden y aprovechen el vital liquido que día a día se escasea.